



H. AYUNTAMIENTO
DE LA PAZ

CONVOCATORIA A LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. XVII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR

**CIUDADANOS (AS) SÍNDICO, REGIDORAS Y REGIDORES DEL
H. XVII AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, B.C.S.
PRESENTE.**

En términos del presente y, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117, 118 fracción IV, 134, 149 y 151 fracciones VII de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 35, 38, 41, 52, 53 fracción XII y demás relativos de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur; 32, 33, 34, 36 fracción I, 44 y demás relativos del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de La Paz, se les **CONVOCA** a la **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. XVII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ**, la cual se celebrará el día **JUEVES 07 DE ABRIL DE 2022**, a las **10:00 HORAS** en la **SALA DE CABILDO "MANUEL JORGE SANTA ANA GONZÁLEZ"**, de Palacio Municipal, sito en Boulevard Luis Donaldo Colosio Murrieta, entre Avenida de los Deportistas y Calle Carabineros, Colonia Donceles 28, La Paz, Baja California Sur, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, declaratoria de quórum legal, validez y apertura de la Sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Correspondencia recibida y turno a comisiones.
4. Lectura y aprobación del Acta de Cabildo del H. XVII Ayuntamiento de La Paz, correspondiente a la Décimo Primera Sesión Extraordinaria celebrada en fecha 18 de marzo de 2022.
5. Análisis, discusión y aprobación en su caso del Punto de Acuerdo que presenta el Lic. Néstor Alejandro Araiza Castellón, Segundo Regidor del H. XVII Ayuntamiento de La Paz, B.C.S., mediante el cual se somete a consideración del H. Cabildo de La Paz, B.C.S., se implemente el día 25 de cada mes como "Día Naranja", con la finalidad de crear conciencia y prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas.
6. Análisis, discusión y aprobación en su caso del Dictamen que presentan las Comisiones Edilicias de Gobernación, Seguridad Pública Y Tránsito y de Estudios Legislativos Y Reglamentarios del H. XVII Ayuntamiento de La Paz, B.C.S., mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur.



H. AYUNTAMIENTO
DE LA PAZ

7. Análisis, discusión y aprobación en su caso del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Transporte Público del H. XVII Ayuntamiento de La Paz, B.C.S., mediante el cual se autoriza la modificación y ampliación de la ruta C-02 Villas de Guadalupe – Vista Hermosa – Centro, en el servicio público de transporte de pasaje en su modalidad colectivo en la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, a la agrupación denominada “Unión de propietarios de transportes de alquiler sitio Coromuel, de La Paz, B.C.S.”
8. Asuntos Generales.
9. Clausura.

Agradeciéndoles su atención y asistencia en el lugar, fecha y hora señalados, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

La Paz, Baja California Sur, a 04 de abril de 2022.



Presidencia Municipal

Atentamente

C. ING. MILENA PAOLA QUIROGA ROMERO
PRESIDENTA MUNICIPAL
DEL H. XVII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ.



**CONVOCATORIA A LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DEL H. XVII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR**

**CIUDADANOS (AS) SÍNDICO, REGIDORAS Y REGIDORES DEL
H. XVII AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, B.C.S.
PRESENTE.**

En términos del presente y, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117, 118 fracción IV, 134, 149 y 151 fracciones VII de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 35, 38, 41, 52, 53 fracción XII y demás relativos de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur; 32, 33, 34, 36 fracción I, 44 y demás relativos del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de La Paz, se les **CONVOCA** a la **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. XVII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ**, la cual se celebrará el día **JUEVES 07 DE ABRIL DE 2022**, a las **10:00 HORAS** en la **SALA DE CABILDO "MANUEL JORGE SANTA ANA GONZÁLEZ"**, de Palacio Municipal, sito en Boulevard Luis Donaldo Colosio Murrieta, entre Avenida de los Deportistas y Calle Carabíneros, Colonia Donceles 28, La Paz, Baja California Sur, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, declaratoria de quórum legal, validez y apertura de la Sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Correspondencia recibida y turno a comisiones.
4. Lectura y aprobación del Acta de Cabildo del H. XVII Ayuntamiento de La Paz, correspondiente a la Décimo Primera Sesión Extraordinaria celebrada en fecha 18 de marzo de 2022.
5. Análisis, discusión y aprobación en su caso del Punto de Acuerdo que presenta el Lic. Néstor Alejandro Araiza Castellón, Segundo Regidor del H. XVII Ayuntamiento de La Paz, B.C.S., mediante el cual se somete a consideración del H. Cabildo de La Paz, B.C.S., se implemente el día 25 de cada mes como "Día Naranja", con la finalidad de crear conciencia y prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas.

6. Análisis, discusión y aprobación en su caso del Dictamen que presentan las Comisiones Edilicias de Gobernación, Seguridad Pública y Tránsito y de Estudios Legislativos y Reglamentarios del H. XVII Ayuntamiento de La Paz, B.C.S., mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur.